



Independencia, 29 de julio 2021.

Estimados Padres y apoderados:

Reciban un fraternal y cordial saludo.

Junto con saludar comunico a ustedes, que debido a la contingencia sanitaria por COVID19 en la que se encuentra nuestro país, la Fundación Educacional Santa María de los Andes, de la cual es parte nuestro Liceo, ha determinado que el retorno a clases presenciales para todos los estudiantes del Liceo Santa Teresita, se realice a partir **del día 02 de agosto del año en curso.** Recordamos a ustedes que el principio general para el regreso presencial a clases es un acto **VOLUNTARIO** que depende directamente de ustedes como padres y/o apoderados.

- A partir del día lunes 02 de agosto se iniciará el regreso a clases presenciales de manera gradual respetando el AFORO para cada aula, por ende, los cursos se han estructurado en grupos de 15 estudiantes, los cuáles han sido informados por las respectivas jefaturas con las fechas que les corresponde asistir presencialmente.
- Los estudiantes serán **citados en días y horarios determinados para cada semana.**
- **El día miércoles** de cada semana **NO HABRÁ** clases presenciales. Se dejará para sanitizar la unidad escolar en todas sus dependencias.
- El personal y los estudiantes deben apegarse en forma estricta a los protocolos generados mientras estén en las dependencias del liceo.
- Se deberán respetar en todo momento los accesos (ingreso y salida) señalados para cada curso.
- Los apoderados **no tendrán** acceso al establecimiento, salvo que hayan sido citados o autorizados expresamente por Inspectoría General
- En todo momento los estudiantes deberán cumplir y respetar el protocolo establecido por la autoridad sanitaria. (uso de mascarilla, lavado frecuente de manos y distanciamiento social)



- El presente comunicado los padres y/o apoderados lo podrán encontrar en la página web de la institución y en los correos institucionales de sus hijos e hijas.
<http://santateresita.fesma-osm.cl/>.

Tenemos siempre presente la importancia que, para cada uno de nuestros estudiantes y sus familias, tiene el retomar con prontitud la presencialidad de sus clases, para lo cual es fundamental que como comunidad educativa respetemos y sigamos las disposiciones sanitarias que se han implementado en el establecimiento producto de la pandemia por COVID19.

Confiados en Dios y Nuestra Madre Santísima, nos acompañe y guíe en nuestro caminar siempre.
Fraternalmente,


Brenda Pineda González
Directora

